



ACTA DE APERTURA

SOBRE A

Nº Expediente:	E25-0010		
Título del expediente:	"SUMINISTRO DE FUNDAS PARA LOS CHALECOS ANTIBALAS DE LA POLICIA PORTUARIA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO SÚPER SIMPLIFICADO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	27.762,00 € (Presupuesto de gasto máximo)		
Fecha:	25 de abril de 2025	Hora:	10.20

Levantar acta por parte del Departamento de Contratación:	Olga Peñalver de Lamo
	Pedro Batlle Planells

Se procede a la apertura del Sobre administrativo (SOBRE A) y a la revisión de la Declaración Responsable de las empresas presentadas:

Licitador	Autoriza consulta plataforma	Confidencialidad	Documentación presentada correctamente	Subsanación
INSIGNA UNIFORMES, S.L.	SI	SI	SI	NO
REBIS EQUIPACIONES INTEGRALES, S.L.U.	SI	NO	NO	SI

La empresa INSIGNA UNIFORMES, S.L. declara la confidencialidad de los documentos "Economía Circular" y "Certificado de la empresa adscrita al sistema de reciclaje de la Unión Europea, que aporta en el sobre A, y lo justifica alegando que "La posición de INSIGNA en el mercado y su gran volumen de ventas es consecuencia de inversiones en investigación, de conocimientos adquiridos por la experiencia, y por tener un valor estratégico especial ante el resto de candidatos o licitadores gracias a su forma de gestión empresarial".

La empresa REBIS EQUIPACIONES INTEGRALES, S.L.U. presenta el documento de la Declaración Responsable sin firmar electrónicamente y no presenta el Certificado de empresa adscrita a un sistema de reciclaje de la Comunidad Europea de reducción de emisiones de CO2, requerido en el Cuadro de Características.

Por todo ello, se acuerda lo siguiente:

- Admitir la oferta de la empresa INSIGNA UNIFORMES, S.L., con NIF B97611164.



Autoritat Portuària de Balears

- Admitir provisionalmente la oferta de la empresa REBIS EQUIPACIONES INTEGRALES, S.L.U., con NIF B44771004, condicionado a la subsanación de las deficiencias detectadas en su documentación administrativa.
- Notificar el siguiente requerimiento de subsanación, para cuyo cumplimiento se conceden tres días hábiles a partir de la recepción de la notificación:
 - La empresa REBIS EQUIPACIONES INTEGRALES, S.L.U. no presenta el documento de la Declaración Responsable firmado electrónicamente conforme establece el Pliego de Condiciones y no presenta el Certificado de empresa adscrita a un sistema de reciclaje de la Comunidad Europea de reducción de emisiones de CO₂, requerido en el Cuadro de Características.